



Piqué deja el fútbol: ¿decisión deportiva o presión de la nueva Ley del Deporte?

El central del FC Barcelona **Gerard Piqué ha anunciado que deja el fútbol profesional**. Ayer anunció que el partido que juega el Barça contra el Almería este sábado va a ser su último encuentro como profesional. Lo cierto es que, después de ser uno de los jugadores más importantes del equipo, esta temporada ha pasado a ocupar el banquillo en muchos partidos. Dicho esto, parece que la retirada estaría justificada por esta circunstancia. Ahora bien, **no es baladí preguntarse si las razones deportivas han sido las únicas que le han llevado a tomar esta decisión**.

Puede que sea coincidencia, o no, pero el anuncio realizado por Piqué **coincide con la aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ley del Deporte**. En el artículo 47 de la nueva Ley del Deporte, referente a las funciones propias de las federaciones deportivas españolas se incluye que “para la organización de las actividades y competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal **no se podrá establecer relación comercial con un jugador en activo** susceptible de participar en las mismas”.

El citado artículo de la Ley del Deporte, que podría estar aprobada antes de finales de año, va a **imposibilitar que se produzcan casos como el que protagoniza el propio futbolista**. Kosmos, la empresa fundada y dirigida por Piqué, intermedió entre la Federación Española de Fútbol y el G ...